

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	393118
Número de orden de compra a modificar:	122770

Entidad compradora:	SENA-CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA-MOSQUERA
Nombre del solicitante:	Zulma Milena Barragan Rojas
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-27 18:39:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-01-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
116929	CDP MENAJE	CDP-10323	CDP	10323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- PLATO HONDO	200.0	Unidad	19022.00	CDP-10323	3804400.00
2	GSF01- LICUADORA INDUSTRIAL 2	3.0	Unidad	2088530.00	CDP-10323	6265590.00

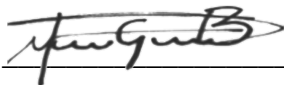
3	GSF01- SET DE 6 TENEDORES DE POSTRE	35.0	Unidad	50167.00	CDP-10323	1755845.00
4	GSF01- BANDEJA ANTIDESLIZANTE PLASTICA RECTANGULAR	10.0	Unidad	96573.00	CDP-10323	965730.00
5	GSF01- BANDEJA RECTANCULAR 25 CM	50.0	Unidad	36051.00	CDP-10323	1802550.00
6	GSF01- BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE 58 X 39	10.0	Unidad	123641.00	CDP-10323	1236410.00
7	GSF01- MOLINO AUTOMÁTICO SUPREME GRIND CUISINART DBM-8P1	2.0	Unidad	570462.00	CDP-10323	1140924.00
8	GSF01- PRENSA PARA PURE	7.0	Unidad	67975.00	CDP-10323	475825.00

Artículos editados y/o agregados

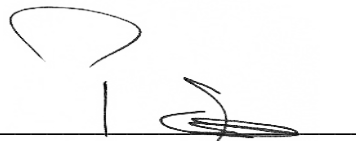
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con la solicitud de ampliación de plazo de entrega, que hizo el proveedor PROVEER INSTITUCIONAL SAS a través a través del correo del supervisor dmbuitragov@sena.edu.co el día 27 de diciembre de 2023; teniendo en cuenta que los elementos solicitados en la orden de compra N° 122770 han tenido retrasos en las entregas a la bodega del proveedor. Por lo anterior, como supervisor del contrato avalo y solicito una prórroga en el plazo de vencimiento de la Orden de Compra por veintidós (22) días calendario, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 22 de enero de 2024, para garantizar la entrega oportuna de todos los elementos.



Firma ordenador del gasto Nombre: NELSON
OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Documento: 80.151.983



Firma de proveedor
Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara
Documento: 10.003.534

25-9512

No: 25-2-2023-012886

Mosquera

27/12/2023 11:37:15

PARA: Ing. Nelson Octavio Gómez Botero, Subdirector Centro de Biotecnología Agropecuaria, Regional Cundinamarca.

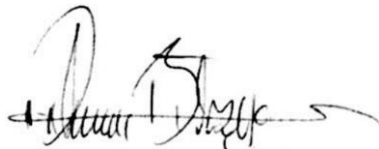
DE: Supervisor de Contrato.

ASUNTO: Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122770** Tienda Virtual de Grandes Superficies.

Respetado Ing. Nelson:

Atentamente presento para su aprobación y trámites pertinentes la presente Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122770** Tienda Virtual de Grandes Superficies.

Atentamente,



DICKENS MEYERBER BUITRAGO VANEGAS

Líder Bienestar al Aprendiz y Egresado

Supervisor del Contrato **ORDEN DE COMPRA 122770** - Tienda Virtual de Grandes Superficies

Anexos: (01) folio - Solicitud de Prórroga PROVEER INSTITUCIONAL SAS.

25-9512-4

Mosquera

Ingeniero,
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector de Centro
Centro de Biotecnología Agropecuaria
Regional Cundinamarca

Asunto: Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122770** Tienda Virtual de Grandes Superficies

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor solicito muy amablemente autorizar la prórroga de la **Orden de Compra N° 122770** Tienda Virtual de Grandes Superficies, cuyo objeto es "COMPRA DE MENAJE PARA LA FORMACION Y PRODUCCION DE LOS APRENDICES DE LA ESCUELA DE GASTRONOMIA", con fecha de generación del 19 de diciembre de 2023 y fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con la solicitud de ampliación de plazo de entrega, que hizo el proveedor **PROVEER INSTITUCIONAL SAS** a través a través del correo del supervisor dmbuitragov@sena.edu.co el día 27 de diciembre de 2023; teniendo en cuenta que los elementos solicitados en la orden de compra N° 122770 han tenido retrasos en las entregas a la bodega del proveedor. Por lo anterior, como supervisor del contrato avalo y solicito una prórroga en el plazo de vencimiento de la Orden de Compra por veintidós (22) días calendario, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 22 de enero de 2024, para garantizar la entrega oportuna de todos los elementos.

La orden de compra tiene un valor total de **DIECISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 17.447.274)**.

Se firma en Mosquera, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,




DICKENS MEYERBER BUITRAGO VANEGAS
Líder Bienestar al Aprendiz y Egresado
Supervisor de Contrato **ORDEN DE COMPRA 122770**

Proyectó: Leidy Vanessa Perea
Líder Escuela Gastronómica CBA.



Centro Biotecnología Agropecuario
Km. 7 Vía Mosquera, Cundinamarca. - PBX 57 601 5461500



 www.proveer.com.co
 [@proveer.sas](https://www.instagram.com/proveer.sas)
 301 372 9990
 Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 27 Diciembre 2023

Señores

Sena-Centro de Biotecnología Agropecuaria-Mosquera

REFERENCIA: PRORROGA OC 122770

Cordial saludo

El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.003.534 de Pereira representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **122770**.

Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, sin embargo hemos tenido inconvenientes por motivos de retraso en la entrega. Teniendo en cuenta que estamos coordinando un transporte adecuado para su respectiva entrega, Por ello solicitamos que la fecha de la orden de compra sea prorrogada hasta el **22 Enero 2024**. De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible.

Estamos en constante contacto con nuestro proveedor toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos. De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes prestados.

Mil gracias,

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. No:

Dirección:

Teléfono:

PAULO CESAR CARVAJAL
10.003.534 DE PEREIRA
Calle 8 10-20 la Popa
6-3308006